Guayaquil, marzo 31 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE TELVIO S. A.
Ciudad

En cumplimiento con las disposiciones legales y Estatutarias, en mi calidad de ADMINISTRADOR de TELVIO S.A. Y de acuerdo al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 94-1-4-3-0013 con fecha 18 de septiembre de 1992, cumplo con presentar a ustedes, el siguiente informe correspondiente a mi gestión al frente de la empresa durante el año 2000 el que resumo en los siguientes puntos:

1. Durante el ejercicio económico del año 2000, en el que la empresa inicia sus operaciones, se desenvolvió dentro del marco general de la economía del país, logrando cumplir con relativo éxito las metas propuestas para este periodo.

2. No ha habido disposición alguna emanada por la Junta General y el Directorio que hubiesen sido incumplidos por esta administración.

3. La actividad interna de la compañía, se ha desarrollado durante este periodo, con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo, laboral y legal que merezcan un comentario especial.

4. Del análisis del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico con corte al 31 de diciembre del 2000, los mismos que están a vuestra disposición, se puede comentar que la situación financiera de la compañía está de acuerdo con las metas trazadas para este periodo.

5. Me permito proponer que las utilidades netas obtenidas en el periodo que escienden a $. 1,055.23 se las reparta entre sus accionistas , con el objetivo de fortalecer la confianza por parte de sus accionistas hacia esta administración.

6. Finalmente, recomiendo a los señores accionistas mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa. Además dejo constancia de mi fiel compromiso en buscar el mejoramiento de los ingresos, captando nuevos clientes para cumplir con los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

De los accionistas

Muy atentamente,

Arq. CAMILO GUZMAN
Gerente General